

El Catálogo Regional de Especies Amenazadas. Una deuda histórica con la conservación en Cantabria



El pasado 4 de diciembre de 2008, el Consejo de Gobierno aprobaba el Decreto por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria. El Catálogo es un registro público que incluye 82 especies de flora y fauna silvestres cuyo estado de conservación requiere medidas específicas de protección y gestión. De ellas, 27 son de flora, 24 de fauna invertebrada, 1 de peces, dos de anfibios, 11 de aves y 17 de mamíferos.

Como representantes destacados de la biodiversidad más amenazada de Cantabria están los invertebrados troglobios —con alguna especie endémica de Cantabria— y los quirópteros cavernícolas. Entre las especies marinas destacarían los cetáceos, los moluscos y las aves marinas como el Cormorán Moñudo y el Paíño Europeo. Entre las especies forestales son reseñables los coleópteros xilófagos, el Milano Real, el Oso Pardo y el Urogallo Cantábrico y entre las especies fluviales la lamprea, el Cangrejo de Río, la Rana de San Antonio, la Rana Ibérica y el Desmán Ibérico. Aunque queda alguna especie sin mencionar, es necesario citar finalmente a las grandes rapaces rupícolas presentes, el Alimoche y Águila Real, entre las vulnerables y el Quebrantahuesos y el Águila Per-

dicera, entre las extintas. Las especies propias del matorral y pastizal montano están representadas por los lepidópteros y por la Perdiz Pardilla, que padecen problemas de conservación asociados a la pérdida de usos tradicionales.

En cuanto a las especies de flora hay que mencionar las plantas que habitan en el litoral (*Medicago marina*, *Suaeda vera*, *Otanthus maritimus*, *Glaucium flavum* y *Chamaesyce peplis*) que tienen problemas de conservación debido a la competencia con especies invasoras y al deterioro de medios tan frágiles como las dunas. Las especies adaptadas a medios higrofilos (*Deschampsia setacea*, *Eleocharis parvula*, *Epipactis palustris*, *Nuphar luteum*, *Salix repens*, *Soldanella villosa* o *Triglochin palustris*) y las especies de bosques, pastizales y alta montaña (*Androsace cantabrica*, *Salix breviserrata* o *Asplenium petrarchae*), padecen los cambios que están sufriendo los usos tradicionales. Además también hay especies típicamente forestales como los helechos *Culcita macrocarpa*, *Dryopteris corleyi* o *Vandenboschia speciosa*, propias de medios muy húmedos y sombríos.

La aprobación de este Catálogo es una ocasión para transmitir a la sociedad la necesidad de conservar el medio natural, ya que incluye una amplia representación de la diversidad de flora y fauna de Cantabria, huyendo de enfoques mediatizados por la conservación sólo de las especies emblemáticas más conocidas.

Las consecuencias jurídicas del Catálogo son muy relevantes ya que, además de la

necesidad de aprobar los preceptivos instrumentos de gestión de estas especies, la destrucción de su hábitat, el deterioro, captura, muerte o molestia de los ejemplares incluidos en el Catálogo queda totalmente prohibida y, en su caso, sujeta a autorización, siendo las infracciones a este régimen perseguibles tanto en vía administrativa como en la vía penal. Además, el Catálogo también impone la necesidad de abordar inversiones para garantizar la preservación de estas especies. Con ello no quiere decir que éstas vivan en una burbuja aisladas del resto de la actividad antrópica, sino que será necesario adecuar aquellas actividades que puedan afectar a la conservación de las



poblaciones y su hábitat, a través de su instrumento de planificación.

El Decreto aprobado fue acompañado de una memoria económica que prevé una inversión global por parte de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, a lo largo de los próximos 5 años, de más de 2 millones de euros en medidas de seguimiento, investigación, restauración del hábitat, recuperación de poblaciones, sensibilización, información y educación ambiental, todo ello sin menoscabo de inversiones adicionales en programas de cooperación con otras administraciones.

TABLA I. Resumen del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria

CATEGORÍA	FLORA	INVERTEBRADOS	ANFIBIOS Y REPTILES	PECES	AVES	MAMÍFEROS	TOTAL
EXTINTAS	2	0	0	0	2	0	4
PELIGRO EX.	9	0	0	0	3	1	13
SENSIBLES	0	2	0	0	0	0	2
VULNER.	16	22	2	1	6	16	63
TOTAL	27	24	2	1	11	17	82

Se cumplen 10 años del Plan Estratégico Ambiental ecoASTILLERO XXI



En junio de 1999 el Ayuntamiento de Astillero puso en marcha el proyecto de recuperación ambiental de las Marismas Blancas y con él un plan estratégico denominado ecoASTILLERO XXI, cuyo objetivo fundamental ha sido revertir al patrimonio municipal terrenos privados y concesiones para destinarlos a uso público y conformar una red de espacios de interés natural.

El arranque de este plan supuso para el ayuntamiento iniciar un lento y costoso camino burocrático de relaciones interadministrativas, expropiaciones, etc. que ha permitido hasta la fecha la recuperación para este uso de cerca de 100 ha, con espacios como la Marisma Blanca, las Marismas Negras y el Entorno de Morero.

Una vez cumplido este primer objetivo, el plan contempla la recuperación ambiental de estos espacios, por lo general degradados por las actividades mineras e industriales. Un aspecto singular de ecoASTI-

LLERO XXI ha sido el establecimiento de una colaboración estable con una ONG conservacionista (SEO/BirdLife), que a través de su delegación en Cantabria asesora a los técnicos municipales, ejecuta algunas de las actuaciones y realiza el seguimiento ambiental. Al mismo tiempo el plan ha contado con la colaboración de otras administraciones (Servicio Cántabro de Empleo, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Demarcación de Costas de Cantabria, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Ministerio de Fomento).

La dimensión ambiental del plan es muy importante, ya que se recuperan hábitats naturales, algunos incluidos en el Anexo I de la Directiva Hábitats, y se contribuye a la conservación de la biodiversidad a escala local. Como resultados más recientes

cabe destacar la reproducción en la primavera de 2009 de una pareja de Pato Colorado en la Marisma Blanca y la nidificación de una pareja de Charrán Común en las Marismas Negras, que ha ocupado una plataforma flotante instalada en este humedal como medida de conservación para la especie.

Junto a la perspectiva ambiental, el plan ecoASTILLERO XXI cuenta con una importante finalidad socioeconómica. Por una parte, la creación de empleo directo, mediante la contratación de personas desempleadas en los proyectos de recuperación ambiental. Y por otra, el incremento del valor añadido que aportan los nuevos espacios al municipio, no sólo en imagen positiva y mejora de la calidad de vida de los vecinos, sino de una forma directa por el incremento del valor del terreno al encontrarse éste en un entorno bien conservado.



© Archivo Ayto. Astillero

Defensa de la tesis doctoral “Invasión de pastos de montaña por Lecherina *Euphorbia polygalifolia*: estudios dirigidos al desarrollo de un sistema de control biológico basado en el pastoreo”

Recientemente ha sido defendida por Manuel José Mora Martínez en la Universidad León la tesis doctoral titulada “Invasión de pastos de montaña por Lecherina (*Euphorbia polygalifolia*): estudios dirigidos al desarrollo de un sistema de control biológico basado en el pastoreo”, recibiendo la calificación de “sobresaliente cum laude”.

La Lecherina es una especie endémica de

la cordillera Cantábrica que en los últimos años está invadiendo los pastos de puerto acidófilos dominados por *Festuca nigrescens* y *Agrostis capillaris*, produciendo su expansión una reducción de la utilización pastoral y la diversidad vegetal en zonas como la estudiada en esta tesis: los puertos de Sejos en la Mancomunidad Campoo-Cabuérniga. El objetivo general de la tesis fue fundamentar una estrate-

gia de control de la invasión de esta euforbiácea basada en el estudio de la propia planta y de sus interacciones con el pastoreo por distintos ungulados.

La tesis ha sido codirigida por los doctores Juan Busqué Marcos, del Centro de Investigación y Formación Agraria de Cantabria (CIFA), y Pilar de Frutos Fernández, del Instituto de Ganadería de Montaña de León (CSIC).

Aparente éxito de la adecuación experimental de una plataforma para la cría del Charrán Común

© AVES CANTÁBRICAS



LOCUSTELLA | 8

En la primavera de 2009, la Dirección General de Biodiversidad del Gobierno de Cantabria ha llevado a cabo la adecuación experimental de una de las dos plataformas instaladas en la dársena

sur de Raos (Bahía de Santander) para la nidificación del Charrán Común *Sterna hirundo*. Dichas plataformas fueron instaladas hace casi diez años en la zona, pero su utilización por la especie

era, hasta ahora, puntual, y el éxito reproductor de las parejas que se instalaban allí era prácticamente nulo. Tras realizar una adecuación experimental basada en modelos exitosos para esta especie utilizados en el Reino Unido, los charranes han respondido de forma inmediata, instalándose hasta siete parejas en ella. En el momento de escribir esta noticia ya han nacido algunos pollos. El éxito se alcanzará si los pollos logran completar su crecimiento y llegan a volar. De cualquier modo, la inmediata colonización de esta plataforma experimental abre una nueva vía para mejorar el estado de conservación de esta especie en Cantabria, que representa además su única colonia de cría en el cantábrico, alejada de la colonia más cercana unos 400 km.

Continúan las labores de recuperación del tramo del río Besaya a su paso por el Parque de La Viesca

Durante la primera semana de julio de 2009 se ha llevado a cabo la segunda repoblación con ejemplares de Trucha Común Autóctona (*Salmo trutta*) en el tramo del río Besaya afectado por el vertido contaminante ocurrido el 25 de julio de 2008 en el entorno del Parque de La Viesca.

Estas actuaciones se enmarcan dentro del programa de recuperación de este tramo emprendido por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad a través de la Dirección General de Biodiversidad y tienen como objetivo la regeneración íctica de este tramo que, pese a presentar un valor piscícola menor en comparación con el resto de cursos fluviales de la región, su situación de proximidad a una zona de ocio y esparcimiento de un gran núcleo urbano y la recuperación paulatina

de la capacidad biogénica que este tramo venía experimentando en los últimos años, hacían necesaria la implementación de una estrategia para la recuperación de la zona.

Las truchas repobladas, 471 ejemplares de 2 y 3 años de edad, proceden en su totalidad del propio río Besaya y, en especial, de algunos de sus ríos y arroyos tributarios que requieren que todos los veranos el personal de la Dirección General de Biodiversidad tenga que efectuar actuaciones de rescate de los peces aislados en las pequeñas pozas que van quedando en el cauce en la época de estiaje. De no realizarse estos rescates, habituales también en otras cuencas de nuestra geografía, los peces morirían por asfixia, depredación o furtivismo.

El programa de recuperación, que se inició el año pasado con la repoblación de



600 ejemplares de las clases de edad inferiores, tendrá una duración de 3 años y se complementa además con otras medidas, como las dirigidas a la regulación de la pesca deportiva (el tramo ha sido vedado a la pesca en 2009) o las de seguimiento y evaluación de la supervivencia de los ejemplares repoblados y de la recolonización natural que experimente el tramo por parte de las otras especies presentes en la cuenca baja del Besaya.

Noticiario Ornitológico de Cantabria

Citas más destacadas recogidas a lo largo del año 2008

Por MÁXIMO SÁNCHEZ COBO

© A. DÍAZ PASTOR



RABIHORCADO MAGNÍFICO

Mosquitero de Pallas. 13/02/08

Visto repetidamente en Oriñon (Castro Urdiales) hasta el 15/03. *David González Ceballos*

Águila Real. 29/02/08

1 ejemplar juvenil aparece muerto este invierno en el canal artificial del Torina (Bárcena de Pie de Concha). *ARCA*

Gaviota Groenlandesa. 09/03/08

1 ejemplar en La Arenilla. Había sido localizado el 06/03/08. *Jesús Menéndez*

Negrón Especulado. 11/03/08

Cita máxima de 13 ejemplares en el estuario del Asón. *Alejandro García Herrera*

Gavión Atlántico. 15/03/08

17 ejemplares en Somo de distintas edades: 4 adultos/casi adultos, 5 del tercer año, 1-2 del primer invierno y el resto del primer invierno. *F. Javier Portillo Carpintero*

Eider Común. 20/03/08

Última cita de la invernada de los 3 eideres de Santaña (2 machos y 1 hembra), que fueron localizados el 16/11/07. *Toño Salazar, Alejandro García Herrera, Saray Soriano Igual y Máximo Sánchez Cobo*

Frailecillo Atlántico. 23/03/08

1 ejemplar adulto encontrado varado pero vivo en La Junquera (Pedreña). *Olga Pérez, Nacho Fernández Calvo y Javier Aizcorbe Garay*

Combatiente. 11/04/08

21 ejemplares en Cicero, en superficie de inundación por lluvias. *Jesús Menéndez*

Golondrina Dáurica. 02/05/08

Un ejemplar en Allén del Hoyo (Valderredible), donde hay sitios apropiados para su reproducción. *Isidoro Fombellida Díez*

Canastera Común. 03/05/08

Ejemplar junto a la ría de Ajo, en un campo cultivado de maíz. *Ángel Ruiz Elizalde*

Abejaruco Común. 07/05/08

2 ejemplares en migración hacia el Norte sobre Tezanos (Villacarriedo). *Yves Borremans*

Fumarel Cariblanco. 11/05/08

1 ejemplar en las marismas de Alday. Probablemente el descubierto el día 5. *Esther Abad, Jesús Menéndez y Xulio Valeiras*

Buitre Negro. 20/06/08

1 ave inmadura en Pesaguero acompañado de buitres leonados. *Alejandro García Herrera*

Mirlo Capiblanco. 04/07/08

1 macho reclamando sobre unas rocas en un sector de matorral subalpino en Peña Sagra. *Alejandro García Herrera y Alejandro García de Cos*

Buscarla Unicolor. 08/08/08

1 ejemplar observado en un campo de maíz junto a las marismas de la ría de Ajo. *Ángel Ruiz Elizalde*

Carraca. 22/08/08

Un ejemplar inmaduro localizado en el barrio Los Fachos de Argoños, visto también varios días después. El día 24 observado también por Mercedes Fernández, José Portillo y Javier Portillo. *Diego Martín*

Espátula Común. 16/09/08

Un mínimo de 276 aves en el estuario del Asón. *Alejandro García Herrera*

Abejero Europeo. 21/09/08

Joven del año en el río Brazomar (Castro Urdiales), muy querencioso a una de sus orillas, permaneciendo en la zona entre 3 y 4 días. *Jesús Menéndez, José Irusta, Edu Carranza, Alberto Rodríguez, Gonzalo Palomero y Carlos Rodrigo*

Serreta Chica. 26/09/08

1 ejemplar en el Embalse del Ebro por la tarde. *Manuel Estébanez*

Focha Moruna. 11/10/08

1 ejemplar con un grupo de fochas comunes en Orzales (embalse del Ebro). Primera cita publicada para Cantabria. *Justina Pérez Martín, Unai Fuente Gómez y Manuel Estébanez Ruiz*

Mosquitero Bilistado. 15/10/08

1 ejemplar por la zona del arroyo del parque de Las Llamas (Santander). *Nacho Fernández Calvo*

Morito Común. 31/10/08

5 aves en el Parque, alimentándose en compañía de Garcillas bueyeras. *Alejandro García Herrera*

Rabihorcado Magnífico. 08/11/08

Observado un ejemplar (a priori, una hembra adulta) frente a Santander desde embarcación en la que se cebaba a un grupo de gaviotas entre las que apareció esta especie. Acompañó al barco durante varias veces seguidas. *Alvaro Díaz Pastor, Felipe González, Aitor Rincón y Carlos García*

Pato Havelda. 15/11/08

Una hembra zambulléndose en la ría de Ajo. *Ángel Ruiz Elizalde*

Búho Campestre. 06/12/08

1 ejemplar en vuelo a las 12 del mediodía por las praderías aledañas a la ría de Ajo. *Ángel Ruiz Elizalde*

Gaviota de Sabine. 13/12/08

1 ejemplar de primer año en los campos aledaños a la ría de Ajo. Cita bastante tardía de un ejemplar seguramente afectado por el temporal. *Ángel Ruiz Elizalde y Jesús Menéndez*

Colimbo Grande. 15/12/08

Máximo anual de 7 aves para el estuario del Asón. *Alejandro García Herrera*

Ansar Careto. 21/12/08

Cita máxima de 4 ejemplares en La Riva (embalse del Ebro). *José Antonio Maroñas, César Bermejo y Juanjo Aja*

Eider Común. 25/12/08

Primer ejemplar de la invernada 08/09. En Santaña. *Antonio Lastra*

Colimbo Ártico. 31/12/08

Única cita del año de 1 ave en el estuario del Asón. *Alejandro García Herrera, David Arranz Herbella y Guillermo Pérez Estela*



FOCHA MORUNA VISTA EN EL EMBALSE DEL EBRO